

VALLENAR, 24 de febrero del 2010

DECRETO EXENTO N° ___1315_/

VISTOS :

La Orden de Servicio N° 21 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

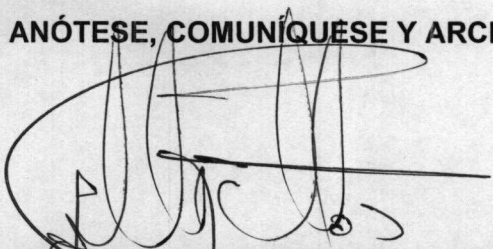
DECRETO :

1°.- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, de "Adquisición semilla de tomate para Programa Prodesal"


2°.- Apruébese las Bases de Licitación para las ID 2322-50-L110

3ª.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, será el 03 de marzo del 2010 a las 15:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CRISTIAN H. TAPIA RAMOS
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dideco
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes

CHTR/GGC/HAP/hac.-